

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

39436 *ÁNGEL TABARE DESALVO PEREYRA*
GORLERO MODA, SOCIEDAD CIVIL PRIVADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución número 535/2011 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Juan Antonio Ribas Moreno contra Ángel Tabare Desalvo Pereyra y Gorlero Moda, Sociedad Civil Privada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 17 de noviembre de 2011 por el que se declara a Ángel Tabare Desalvo Pereyra y Gorlero Moda, Sociedad Civil Privada, en situación de insolvencia total por importe de 40.720,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 9 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A110091039-1